

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0488-AD-85

Lima, 12 de SETIEMBRE de 1985.....

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, con sede - en el Departamento de Loreto;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 217 y en el Decreto Legislativo Nº 328; y,

Estando a lo acordado ;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.-- DESIGNAR al señor ROGER LOPEZ VASQUEZ, como Director Departamental del Instituto Peruano - del Deporte con sede en el Departamento de Loreto, en calidad AD-HONOREM.

Regístrese y Comuníquese.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "Victor Castagnola Maldonado".

VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD

JEF/VCM
OP/JAF
lp.

